CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
CONTRALORÍA
Radicación: *200054132024*
Fecha: 29/10/2024 Hora: 13:05:10
Remitente: VENTANILLA UNICA - LORENA TORRES
Destinatario: MAPFRE SEGUROS
Empresa DIRECCION OPERATIVO RESPONSABILIDAD FISCAL
Folios: 1
Cite este número: *200054132024*

1900.27.06.24.1869
Santiago de Cali, 28 de octubre de 2024

Señores
MAPFRE SEGUROS GENERALES
Representante legal
Carrera 80 No 6-71 Barrio Capri
Teléfono: Fijo +60 (2) 3182000 - Ext.2500
Correo electrónico: Mapfre@mapfre.com.co / njudiciales@mapfre.com.co
Cali

Asunto: Comunicación apertura del proceso - Expediente No. 1900.27.06.24.1681

Cordial saludo,

Le comunico que la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de Santiago de Cali, profirió Auto No. 1900.27.06.24.186 del 28 de octubre de 2024, "*POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA UN PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL*", en cuantía de seis millones ochocientos setenta y tres mil setecientos treinta y cinco pesos ($6.873.735) m/cte., en contra de la señora:

- **JULIE DEL PILAR REINA,** identificada con cédula de ciudadanía No 138.555.926, en su calidad de Directora Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura, entidad adscrita a la Secretaria de Cultura y Gestora Fiscal.

Lo anterior con ocasión del hallazgo No. 3 del Informe denominado "*Actuación Especial de Fiscalización –Tema o Asunto a la Contratación de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura*", elaborado por la Dirección Técnica ante el Sector Educación.

En este auto se vincula como Terceros Civilmente Responsables a las Compañías de Seguros a las Compañías de Seguros SBS SEGUROS COLOMBIA S.A, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6, LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS NIT No. 860.002.400-2, MAPFRE NIT 891.700.037-9 y CHUBB SEGUROS COLOMBIA NIT. 860.026.518-6, por la siguiente Póliza:

PÓLIZA DE SEGUROS DE MODULAR COMERCIAL
No. 1000074 Anexo: 0
ASEGURADORA: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.(LIDER)
ASEGURADO: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS
BENEFICIARIO: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS
VIGENCIA: 28-02-2024 al 15-10-2024
SUMA ASEGURADA: $5.000.000.000,00
COMPAÑÍAS COASEGURADORAS:
- SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.(LIDER)
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 17.00%
- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA – ENTIDAD COOPERATIVA
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 32.00%

- CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 20.00%
- LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 12.00%
- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 19.00%

Anexo copia del auto de apertura No. Auto No 1900.27.06.24.186 del 28 de octubre de 2024.

Atentamente,

LUZ ARIANNE ZÚÑIGA NAZARENO
Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Claudia Patricia Casamachin R.	Profesional Universitaria	
Revisó	Martha Cecilia Manzano Beltrán	Subdirectora de Responsabilidad Fiscal	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			